



Más de un centenar de personas de las distintas unidades del Ministerio y sus organismos adscritos participan en la gestión del PRTR. En primera fila en el centro, el Subsecretario del MITECO Miguel González Suela y la jefa de la División PRTR, Verónica Gonzalo Gómez

Cómo aprovechar una oportunidad

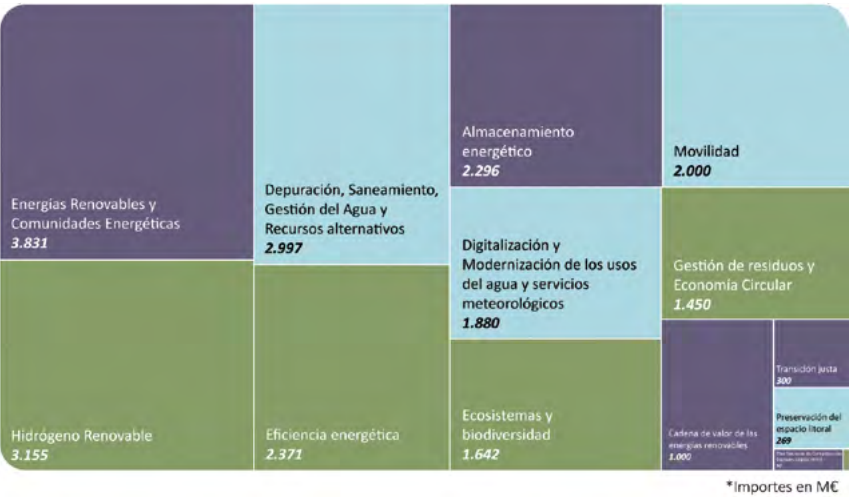
Marta Martínez Guerra

Directora General de Servicios
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Esta es la historia de una lección aprendida, la de la crisis de 2008, la de la Gran Depresión. Y es que esta vez Europa decidió afrontar esta crisis tan particular, la de la covid-19, con políticas de estímulo fiscal. No obstante, más allá de “hacer un agujero y volverlo a tapar” en palabras de Keynes, esta vez se ha buscado no sólo estimular la economía sino estimularla y transformarla. Este volumen de fondos movilizados (con un nivel de endeudamiento insólito hasta entonces) se ha condicionado a realizar políticas de inversión, buscando combinar el efecto contracíclico con el impacto estructural, el corto con el largo plazo. ¿Es eso posible?

De los 163.000 millones del total del PRTR que deben estar implementados para agosto de 2026, 23.288 millones se gestionan desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y sus organismos. Esta dotación permitirá que entre 2020 y 2026 se hayan presupuestado 3.831 millones para energías renovables, 3.155 millones para hidrógeno verde, 2.296 millones para almacenamiento energético y redes, 1.000 para cadena de valor de las renovables, 2.371 millones para eficiencia energética o 2.000 millones para movilidad, junto con 300 millones para transición justa. Estas inversiones de apoyo al despliegue de energías renovables, de electrificación

Gráfico 1: Presupuesto PRTR por áreas temáticas en MITECO y sus organismos

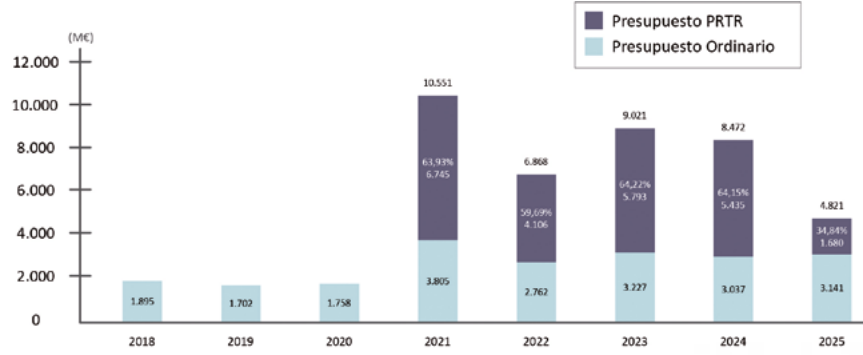


y eficiencia energética se espera que tengan un impacto relevante como políticas de mitigación del cambio climático, pero también en la mejora de la competitividad de la economía y la autonomía estratégica europea. No menos significativos son los importes en materia de agua, con 2.997 millones en depuración, saneamiento, gestión

del agua y recursos alternativos o 1.880 en digitalización y modernización de los usos del agua, en un país con las necesidades de adaptación al cambio climático en la gestión de un recurso escaso. O en ecosistemas y biodiversidad, con 1.642 millones, con actuaciones que van desde la reforestación a la protección de áreas marinas y 269 millones para preservación del litoral. Por no hablar de los 1.450 millones en gestión de residuos y promoción de la economía circular.

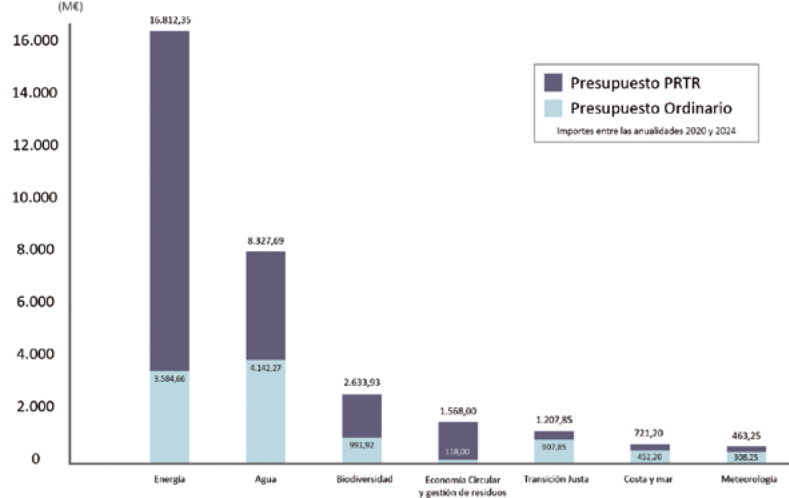
A los 15.435 millones en transferencias asignados a MITECO en una primera fase, se sumaron 7.851 millones (6.046 en transferencias y 1.805 en préstamos) con la aprobación de la Adenda en 2023, incluidos los fondos RepowerEU recibidos con motivo de la guerra en Ucrania para seguir mejorando la autonomía estratégica de la Unión Europea. Este refuerzo adicional se dirigió a reforzar los tres Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica o PERTEs del Ministerio: el PERTE de Economía Circular, el PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua y el PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno y Almacenamiento.

Gráfico 2: Presupuesto ordinario vs presupuesto PRTR, anualizado



* Excluyendo las aportaciones a las CNMC.

Gráfico 3: Presupuesto ordinario vs presupuesto PRTR, por áreas



* Excluyendo las aportaciones a la CNMC

Nunca antes se había destinado en España un nivel de fondos similar en un abanico amplio de políticas de transición ecológica. Si comparamos sólo los recursos de origen presupuestario disponibles e manera ordinaria por parte del MITECO y sus organismos frente al volumen de recursos que ha supuesto el PRTR en el periodo 2021 a 2025, estos al menos duplican aquellos.

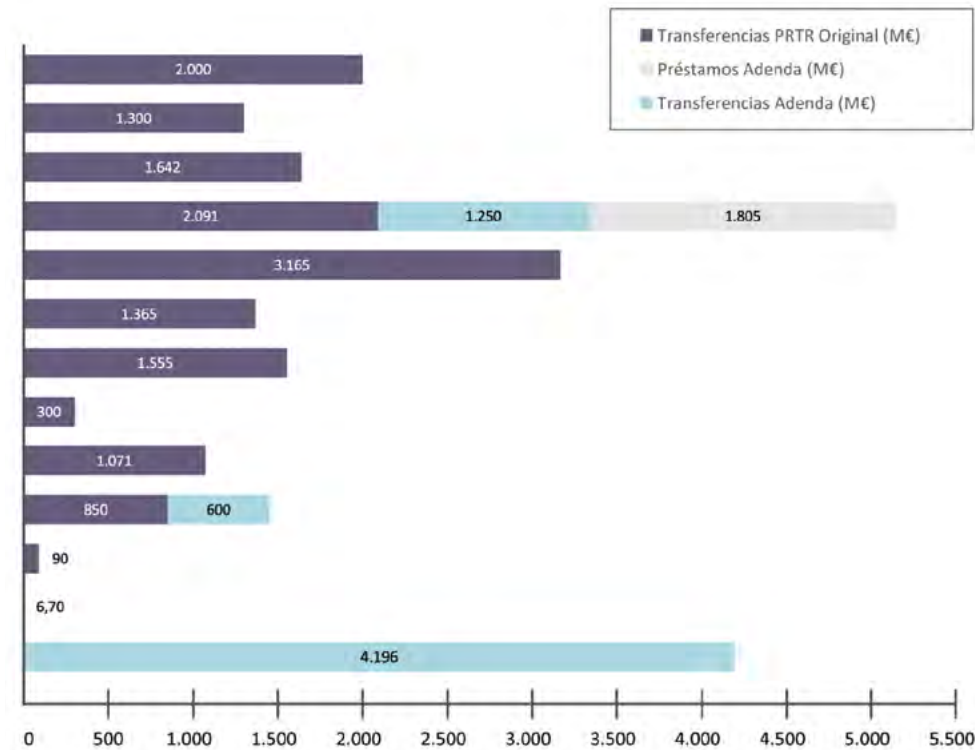
Si desagregamos por áreas temáticas, el impacto es evidente en las políticas del ámbito del MITECO, como energía y transición justa, gestión del agua, protección de la biodiversidad, protección de la costa y el mar, etc.

También palidece si se compara con los recursos disponibles de FEDER (presu-

Del total de PRTR, 23.288 millones se gestionan desde el MITECO y sus organismos

Gráfico 4: Asignación de recursos en las Componentes PRTR gestionadas por MITECO

C01: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos
C02: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana
C04: Conservación y restaruración de ecosistemas y su biodiversidad
C05: Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos.
C07: Despiegue e integración de energías renovables
C08: Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento
C09: Hidrógeno renovable, un proyecto país
C10: Estrategia de Transición Justa
C11 Modernización de las Administraciones Públicas
C12 Política Industrial España 2030
C19 Plan Nacional de COnpetencias Digitales (digital skills)
C23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo
C31 Capítulo REPower EU

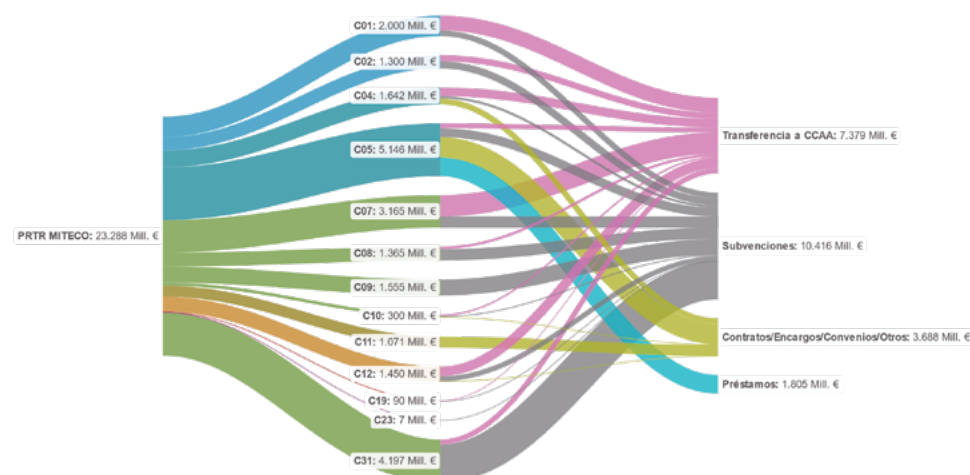


puesto ordinario que se imputa posteriormente a FEDER). En el periodo 21-27, la senda financiera es de 2.984,6 millones para energía, 893,07 millones para agua, 132,31 millones en biodiversidad o 12 millones para costas.

Red de planes y estrategias

Cómo se diseña e implementa un plan contracíclico a la vez que transformador. Disponer de este volumen de fondos suponía un hito sin precedentes. Pero no era el primer paso, lo primero era saber dónde queríamos ir. Tener una hoja de ruta trazada de antemano como tenía MITECO, con una red de planes y estrategias facilitó la asignación de los recursos entre distintos objetivos y el diseño de las medidas.

Entre los condicionantes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia está el de realizar inversiones transformadoras, de modo que no se permite cubrir gastos corrientes. Ese efecto transformador se ve en los 595 hitos y objetivos a cumplir, condición para el desembolso de los fondos, 114 de los cuales corresponden a MITECO, y entre los que se encuentran restaurar 30.000 hectáreas de ecosistemas, 50.000 hectáreas de conservación de la biodiversidad, 40.000 habitantes protegidos



Un 40% de las inversiones contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático

contra las inundaciones, 200 km de litoral restaurado, 700 MW adicionales de capacidad instalada en autoconsumo o 238.000 vehículos eléctricos subvencionados.

El diseño de las distintas medidas debe adaptarse a las necesidades de cada ámbito de actuación. No es lo mismo el volumen de fondos y los mecanismos necesarios para la fabricación de hidrógeno verde en el sector industrial que una intervención focalizada en la recuperación de un entorno dañado desde un punto de vista medioambiental; las

Gráfico 5: Marco estratégico para la Transición Ecológica

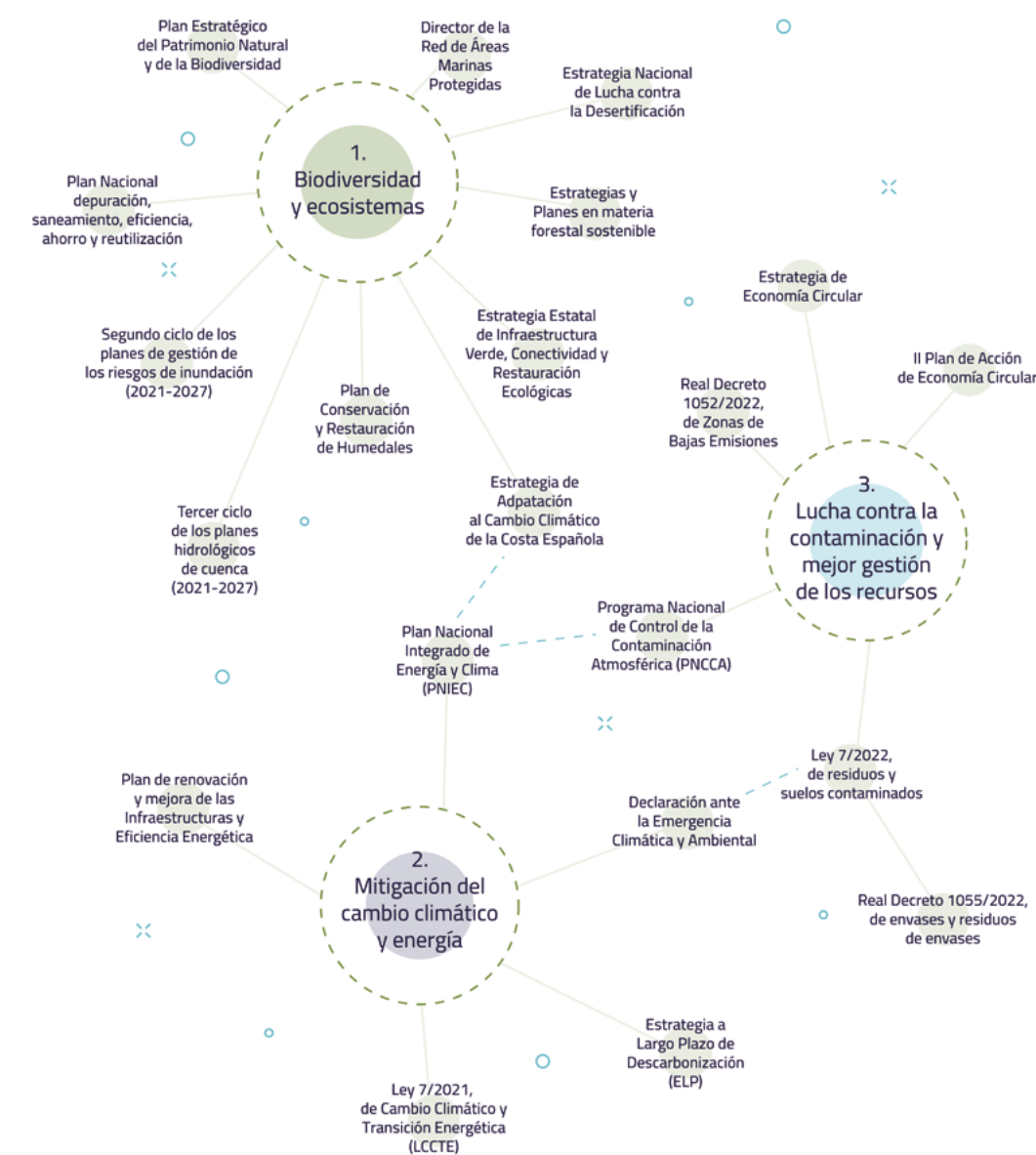
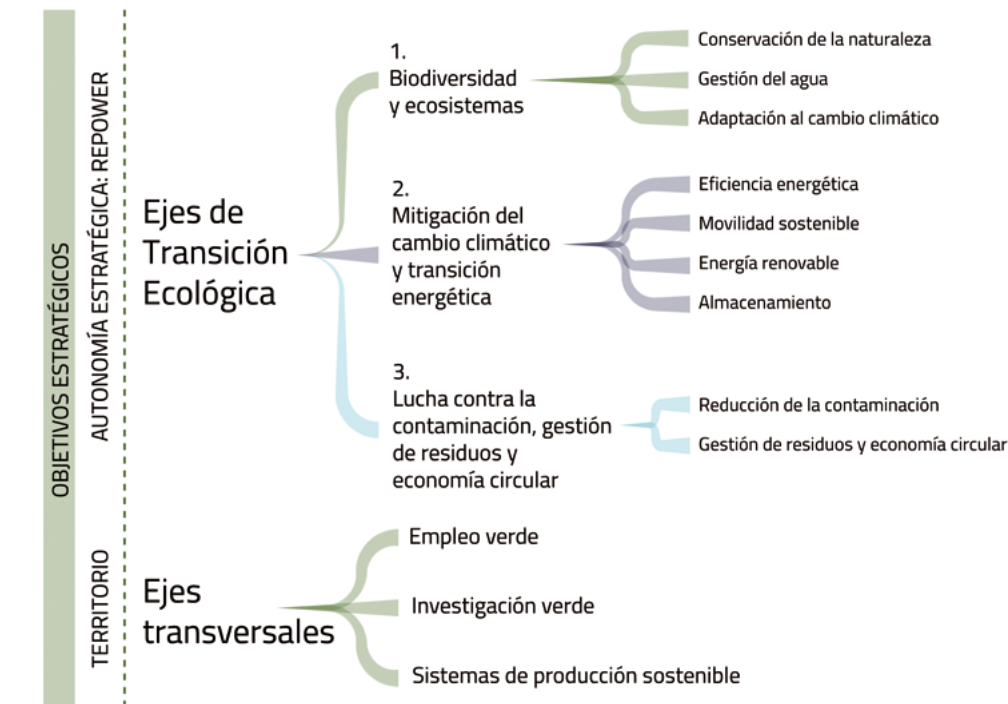


Gráfico 6: Ejes de actuación para la Transición Eco



líneas de ayudas a la renaturalización urbana o las ayudas a la adquisición de vehículo eléctrico.

Por otra parte, en un Estado con un reparto de competencias como el nuestro, era fundamental contar con las Comunidades Autónomas. En este sentido, se hizo un esfuerzo por concentrar el grueso de los más de 7.300 millones transferidos a las administraciones autonómicas al principio del periodo (2021 y 2022 fundamentalmente) para que pudieran contar con tiempo suficiente para poner en marcha las actuaciones y cumplir con la obligación de que estuvieran terminadas en junio de 2026.

Además, en este diseño de las ayudas se quiso llegar a todo el territorio, focalizadas en municipios de menos de 5.000 habitantes, lo que supone un considerable reto de gestión.

Mapas como los que publica MITECO o el IDAerecogiendo todos los beneficiarios de sus ayudas y contratos adjudicados por municipio y por tipo de actuación evidencian la capilaridad de este programa, que ha llegado ya a más de 3.700 municipios.

Hay 36.000 M€ en instrumentos financieros a disposición de CC AA, grandes empresas y PYMES para proyectos sostenibles

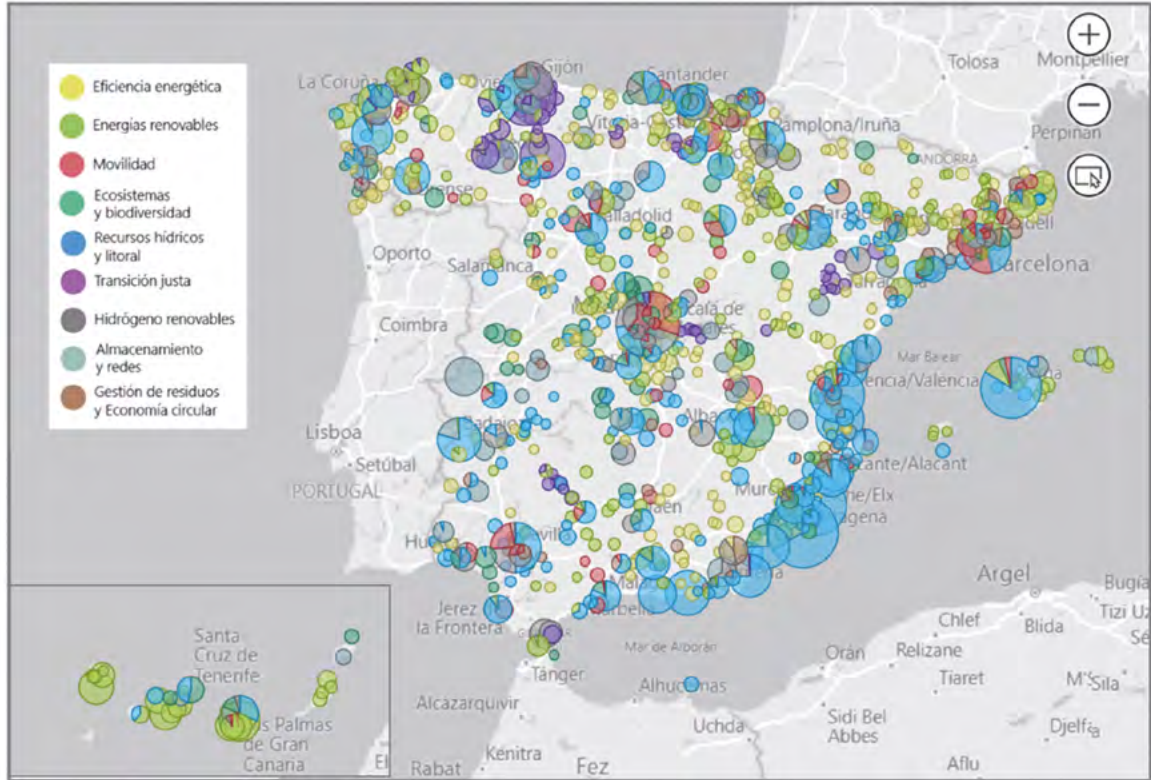


Gráfico 7: Mapa de beneficiarios de gestión directa de MITECO y sus organismos

Una transformación para todos

Este ambicioso diseño de las ayudas también se ve reflejado en el tipo de beneficiarios de las ayudas y contratos. De acuerdo con el Observatorio PRTR de la AIREF de los 663.950 beneficiarios persona física del total del PRTR, 263.626 se corresponden con las inversiones de MITECO (39,7%), especialmente en movilidad sostenible, eficiencia energética en edificios y autoconsumo, resultando un 12% del total de ayudas y licitaciones, con un promedio de 3.310€ por persona beneficiaria. Otro 40% de los beneficiarios responden a la singular ayuda del Kit digital (288.700).

Si analizamos el tamaño medio de las empresas beneficiadas, destaca el menor tamaño en el caso de las líneas de MITECO, y por ende, un mayor número de perceptores. También es reseñable en número de sociedades cooperativas, comunidades de propietarios o asociaciones que se han beneficiado de estas líneas.

A la pregunta inicial de si es posible gestionar este volumen de fondos se puede unir ahora la de si es necesario gestionarlo de esta forma.

Esta atomización de beneficiarios responde, por una parte, al ámbito de actuación propio del MITECO. Intervenciones como las de la Componente 4, dirigidas a la restauración y conservación de ecosistemas y la biodiversidad, pueden requerir desde intervenciones en gestión forestal hasta la adquisición de vehículos para

la protección de la biodiversidad marina; por no hablar de la Componente 10, centrada en las políticas de Transición Justa, que pueden ir desde la formación hasta la rehabilitación del entorno. Por otra parte, la orientación hacia la ciudadanía ha llevado a diseñar subvenciones específicamente para particulares y pequeños municipios, como las ayudas a la compra de vehículos eléctricos, la rehabilitación energética o el autoconsumo.

Todo ello, naturalmente, hace más compleja la gestión para unas administraciones no dimensionadas necesariamente para un volumen de fondos de esta magnitud y, en algunos

Se incluyen 11.500 millones para eficiencia energética y 9.600 millones a movilidad sostenible



Entre los condicionantes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia está el de realizar inversiones transformadoras, como implementar 700 MW adicionales de capacidad instalada en autoconsumo o 238.000 vehículos eléctricos subvencionados © Terabithia



Reunión de seguimiento del PRTR del Ministerio

casos, poniendo en marcha algunos tipos de expedientes económicos por primera vez. Además, las Administraciones Públicas están sujetas a unos procedimientos para la ejecución de fondos públicos que deben compaginar la eficacia con la eficiencia, la igualdad de trato, no discriminación, transparencia, proporcionalidad e integridad, lo cual incide en la capacidad de impacto contracíclico o, mejor dicho, hace que requiera altas dosis de planificación y gestión para poder llevar a cabo sus propósitos en el plazo dado.

Con todas estas dificultades, lo cierto es que, para el conjunto del plan, se han convocado ya más de 80.000 millones de euros y se han adjudicado casi 50.000 millones, de acuerdo con la plataforma de datos ELISA.

ELISA plataforma de datos



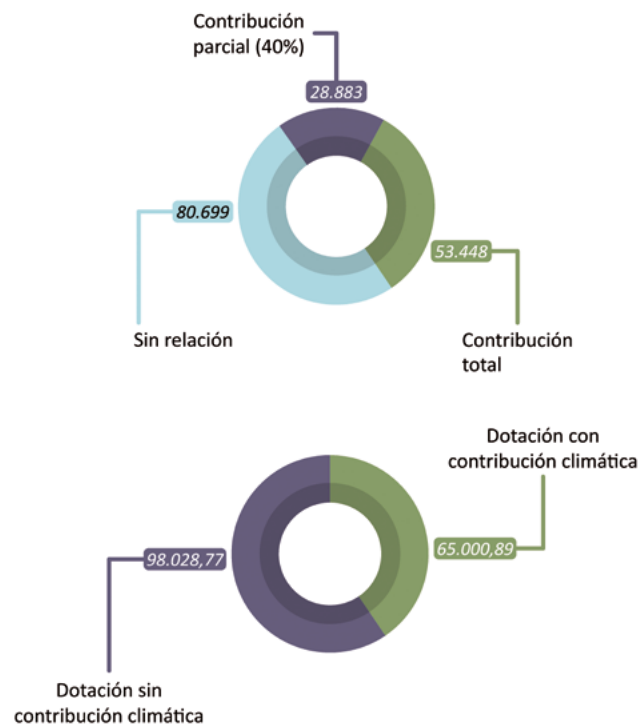
<https://planderecuperacion.gob.es/ejecucion/elisa-el-plan-en-cifras>

MITECO ha convocado ya más de 18.160 millones (un 81% de los fondos recibidos) y resuelto 10.697 millones, un 48%.

El salto en verde

Además, los fondos MRR están suponiendo un salto adelante en la aplicación de los estándares europeos en cuanto a qué significa el gasto medioambientalmente sostenible, de acuerdo con el Reglamento de Taxonomía (2020/852). Así, en aplicación del principio de no causar daño significativo al medio ambiente, ninguna inversión del MRR puede dañar ninguno de los 6 objetivos medioambien-

Gráfico 9: Contribución total y ponderada a la mitigación y adaptación al cambio climático del PRTR (Anexo VI Reglamento de Taxonomía)



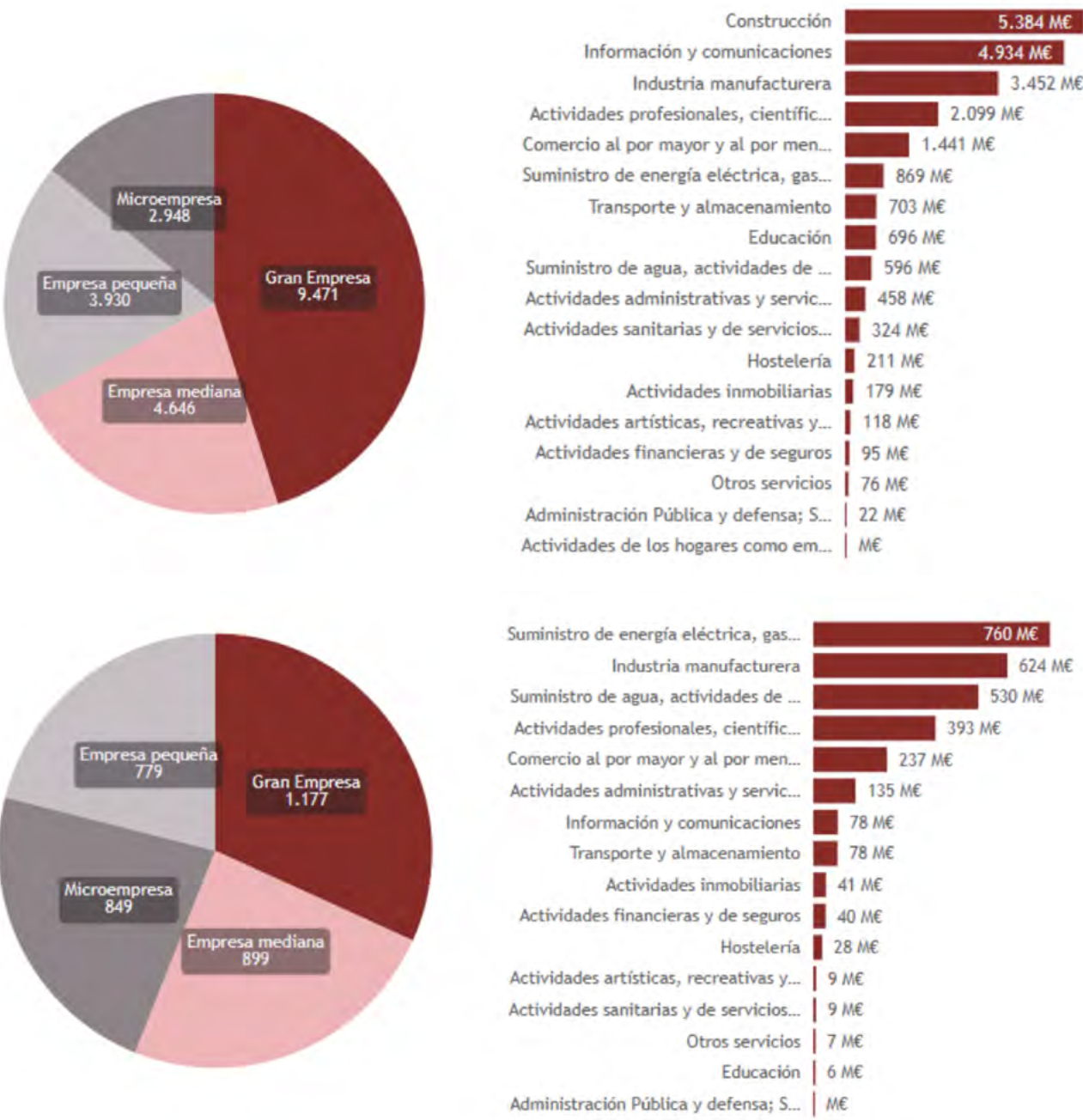
tales previstos: mitigación y adaptación al cambio climático, recursos hídricos, economía circular, contaminación y biodiversidad y ecosistemas. Este marco normativo, que surgió para reorientar flujos de capital fundamentalmente privados hacia inversiones sostenibles, se ha consolidado, exigiéndose ya para el resto de fondos europeos y, por otra parte, consolidando su aplicación. Al imponer esta obligación a 648.000 millones de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia los Estados miembros están desarrollando las capacidades para su aplicación.

Por otra parte, a nivel de todo el plan, un 40% de las inversiones contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático, respetando el mínimo del 37% fijado en

el Reglamento MRR y superando el objetivo de destinar el 30% de los gastos del presupuesto de la Unión a apoyar objetivos climáticos.

Así, el conjunto del PRTR asigna más de 11.500 millones entre estos fondos, que incluyen en total más de 11.500 millones a eficiencia energética, de 9.600 millones a movilidad sostenible o 2.800 millones en políticas para la reducción de las emisiones, incluidas las inversiones de MITECO. Destacan asimismo los más de 36.000 millones en instrumentos financieros puestos a disposición de las Comunidades Autónomas, grandes empresas y PYMES para proyectos sostenibles que, por otra parte, pueden dar un impulso a la consolidación de las finanzas sostenibles, como por ejem-

Gráfico 8: Total inversiones PRTR frente a inversiones de MITECO y Organismos (Observatorio AIREF)



plo a través de la Línea ICO- Verde, en la que participan la entidades de crédito.

En definitiva, la gestión de estos fondos en este periodo ha supuesto un importante reto de gestión para las administraciones públicas involucradas, pero los efectos se están empezando a notar a medida que se van cumpliendo los hitos y que este volumen de fondos está estimulando ya inversiones públicas y privadas. Las miles de personas y empresas que ya han instalado renovables, los ayuntamientos que han podido mejorar la eficiencia energética y la movilidad pública, los proyectos pioneros en hidrógeno, almacenamiento o mejora de redes, las hectáreas de ecosistemas restauradas, los hectolitros de agua ahorrados o las mejoras en la gestión de residuos... Todo ello son cambios en la economía y en la ecología, fruto de esta oportunidad que podremos decir que aprovechamos, y que han venido para quedarse.

NOTAS.

1. Con agradecimiento para Pablo Soria y Juan Manuel Algaba por su colaboración en la preparación del artículo.
2. <https://www.prtr.miteco.gob.es/es/territorializacion.html>
3. <https://www.idae.es/ayudas-idae-en-el-marco-prtr-grado-de-ejecucion>
4. <https://planderecuperacion.gob.es/ejecucion/elisa-el-plan-en-cifras>